



FEDERACIÓN DE JUDO Y D.A. DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

JIU-JITSU - DEFENSA PERSONAL - KENDO - WU-SHU - AIKIDO



CIRCULAR Nº	30	FECHA:	20/01/2025	DESTINATARIOS:	CLUBES	Páginas
CORRECCIÓN ANULACIÓN CIRCULAR Nº						1/2
ASUNTO :	ENTRENAMIENTO FEDERATIVO ALEVÍN DOMINGO 2 DE FEBRERO DE 2025-INST. EL CRISTO-OVIEDO					

Por la presente se comunica a los judokas asturianos de la categoría alevín la convocatoria al entrenamiento federativo del **día 2 de febrero de 2025**, que se celebrará a las **11.00 horas en las Instalaciones de El Cristo** (c\Julián Clavería s/n Oviedo).

El entrenamiento tiene como principal objetivo introducir a los deportistas de categoría alevín a las dinámicas federativas para que se familiaricen con ellas.

Es requisito imprescindible que todos los participantes tengan su licencia en vigor en el año 2025.

Aquellos deportistas que no hayan entregado a un responsable de la Federación la Autorización de menores de edad deberán hacerlo antes del entrenamiento.

En Oviedo, a 20 de enero de 2025

Mario Jesús Crespo Ramos
Director de Judo Escolar



VºBº El Presidente

José Ramón Díaz Maseda



AUTORIZACIÓN DEPORTISTAS MENORES DE EDAD

Nota Importante: Complimentar con letra MAYÚSCULA Y DE FORMA CLARA.

TUTOR-1

D./D^a _____ DNI _____
Domicilio: _____ Nº/Piso: _____ C.P.: _____
Ciudad/Prov: _____
Teléfono: _____ Correo electrónico _____

TUTOR-2

D./D^a _____ DNI _____
Domicilio: _____ Nº/Piso: _____ C.P.: _____
Ciudad/Prov: _____
Teléfono: _____ Correo electrónico _____

DECLARAMOS responsablemente ser tutores legales de:

DEPORTISTA MENOR

D./D^a _____ DNI _____
Nº licencia: _____

Y LE AUTORIZAMOS A PARTICIPAR en LAS ACTIVIDADES ORGANIZADAS por la Federación de Judo y D.A. del Principado de Asturias en el año 2025.

Asimismo, AUTORIZAMOS el tratamiento de los siguientes datos por parte de la Federación de Judo y D.A. del Principado de Asturias y de los responsables federativos:

- El tratamiento de datos de salud con el fin exclusivo de una práctica segura de la actividad.
- A la grabación, reproducción y difusión, por parte de la Federación, de las imágenes asociadas a la actividad, en cualquier formato y/o soporte (papel, electrónico, telemático, etc.) y en los medios que habitualmente utiliza la Federación para la difusión de su información

En _____, a _____ de _____ de 2025

Tutor-1

Firmado

Tutor-2

Firmado